



ACTA NÚMERO 247/2010.-

2010 AUG 31 A 10:40

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
 CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veinticinco (25) del mes de agosto del año dos mil diez (2010), siendo las cinco horas de la tarde (5:00 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO.167/2010, de fecha 24-08-10, relativa a la adquisición de **CIEN (100) TONERS LASERJET 51A**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la institución.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 167/2010 de fecha veinticuatro (24) de agosto de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 167-2010. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste, siendo las cuatro horas y treinta minutos de la tarde (4:30 P.M.) del día veinticuatro (24) del mes de agosto, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. GUARÍNO CRUZ, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C.F.F.

[Handwritten signature]

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2010-01247**, relativo a la adquisición de **CIEN (100) TONERS LASERJET 51A**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación DCS. 855/2010, fechada el 17 de agosto del 2010, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2010-01247, correspondiente a la adquisición de cien (100) toners 51A, que serán utilizados para reponer existencia en la Sección de Almacén.

VISTA: La copia del oficio No. 374, de fecha 16 de julio del 2010, a la firma del Ing. César Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita, entre otras cosas, la adquisición de 200 unidades de toners HP Laserjet 51-A, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la institución. (Original se encuentra en la orden de compras No. 2010-01121).

VISTA: La copia de la comunicación OCA No. 4884/10, de fecha 27 de julio del 2010, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministros, en la que comunica que en su sesión de fecha 24 de julio del 2010 (acta No. 228/10), resolvió entre otros asuntos, aprobar para cotizar, la compra de 100 unidades de toners HP Laserjet 51-A, de conformidad con la solicitud formulada por el Ing. César Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén. (Original se encuentra en la orden de compras No. 2010-01121).

VISTO: El requerimiento No. 2010-01193, de fecha 2 de agosto del 2010, del Ing. César Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2010-01247, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 3 de agosto del 2010, a las empresas: **ALICOMSA, CELUTION, DATACELL, DIGITAL HOME, S. A., PAPELERIA JOSMER, S. A. e INOA & TORRES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS -ASI-**.

VISTAS: Las cotizaciones presentadas por las empresas **ALICOMSA, CELUTION, DATACELL, DIGITAL HOME, S. A. y PAPELERIA JOSMER, S. A.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTO: El decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

ALICOMSA, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
100	Toners 51A	8,033.00	803,300.00
	Subtotal		803,300.00
	Más 16 % ITBIS		128,528.00
	Total General		RD\$931,828.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 30 días.

CELUTION, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
100	Toner para impresora HP 3005D	8,077.00	807,700.00
	Subtotal		807,700.00
	Más 16 % ITBIS		129,232.00
	Total General		RD\$936,932.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: Inmediata luego de emitida la orden. Garantía: 15 días.

DATACELL, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
100	Toners 51A para impresora HP 3005D	8,099.00	809,900.00
	Subtotal		809,900.00
	Más 16 % ITBIS		129,584.00
	Total General		RD\$939,484.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 2 meses.

DIGITAL HOME, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
100	Toners HP 51A	8,194.00	819,400.00
	Subtotal		819,400.00
	Más 16 % ITBIS		131,104.00
	Total General		RD\$950,504.00

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: 5 días luego de la orden. Garantía: 15 días.

PAPELERIA JOSMER, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
100	Toner 51A para impresora 3005D, HP	8,226.00	822,600.00
	Subtotal		822,600.00
	Más 16 % ITBIS		131,616.00
	Total General		RD\$954,216.00

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 15 días.

CONSIDERANDO: Que la empresa: **INOA & TORRES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS -ASI-**, invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que de los doscientos (200) toners requeridos por el Encargado Interino de la Sección de Almacén, la Cámara Administrativa de la JCE, aprobó adquirir sólo cien (100).

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las ofertas económicas que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

C.F.F.

[Handwritten signature]

Proponentes	Ofertas Económicas (RD\$)
Alicomsa	931,828.00
Celution	936,932.00
Datacell	939,484.00
Digital Home, S. A.	950,504.00
Papelería Josmer, S. A.	954,216.00

CONSIDERANDO: Que la empresa **ALICOMSA**, presentó la propuesta económica de menor precio y cumple con lo requerido, al ofertar el toner HP 51A, que es el mismo HP Laserjet 51A.

CONSIDERANDO: Que la Ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a “**disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales**”.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **ALICOMSA**, la adquisición de **CIEN (100) TONERS HP 51A**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de esta institución, por un valor total de **Novecientos Treinta y Un Mil Ochocientos Veintiocho Pesos con 00/100 (RD\$931,828.00). IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Siendo las cinco horas y treinta minutos de la tarde (5:30 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMANTES), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

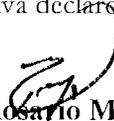
LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 167/2010 de fecha veinticuatro (24) de agosto de 2010, en el sentido siguiente:

UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa **ALICOMSA**, la adquisición de **CIEN (100) TONERS HP 51A**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de esta institución, por un valor total de **Novecientos Treinta y Un Mil Ochocientos Veintiocho Pesos con 00/100 (RD\$931,828.00). IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las cinco horas y treinta minutos de la tarde (5:30 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. César Francisco Félix Félix
 Miembro


Dr. Roberto Rosario Márquez
 Presidente


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
 Miembro


Dra. Flór Alba Sanz Galay
 Secretaria